ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4398/2017

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 6623/2016, SUSCRITO CON LA FIRMA SEGEL LOGÍSTICA S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 896/2016, PARA ADQUISICIÓN DE TERMINALES PORTÁTILES INDUSTRIALES.

Asunción, 27 de marzo de 2017

VISTO: El pedido formulado por Interno GC/LYC/7/2017 de fecha 24 de febrero de 2017 del Departamento de Lectura y Censo de la División de Operación Comercial, con la aprobación de la Gerencia Comercial, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 6623/2016, suscrito con la firma Segel Logística S.A., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 896/2016, con ID N° 305067, para Adquisición de Terminales Portátiles Industriales; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar la cantidad correspondiente al Item 1 y el plazo de entrega del suministro adicional será de 25 (veinticinco) días calendario, contados a partir de la suscripción del mismo;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 30020.543 - 00 - 30 - 001 - 2017/05060, del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 218/2017 de fecha 17 de marzo de 2017;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 6623/2016, suscrito con la firma Segel Logística S.A., inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 896/2016, para Adquisición de Terminales Portátiles Industriales, el cual consiste en ampliar la cantidad correspondiente al referido Contrato y el plazo de entrega del suministro adicional será de 25 (veinticinco) días calendario, contados a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

ANDE
PRESIDENCIA

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad a ser Ampliada	Porcentaje de Ampliación (%)	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Terminal Portátil Industrial	Point Mobile PM 80	República de Corea	Unidad	20	20%	4.175.000	83.500.000

por un monto total de ₲ 83.500.000 (guaraníes ochenta y tres millones quinientos mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente